



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

21 ENE 2024

519330

DECRETO N° 165 QUILLON, sábado 20 enero 2024

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-112 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-111

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: SR(ES) :CHITA SPA

RUT:76.596.744-9



LA SUMA DE \$:600.000 Y SON:SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°404 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO DE \$500.000.- A PROVEEDOR PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, POR SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN ANIVERSARIO LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°390 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-446-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°8216 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. FACTURA CEDIDA EN FACTORING A CHITA SPA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

Table with 6 columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. Row 1: 2152208011, 160006 Servicios de Producción y, 600.000, 600.000, [Redacted], F-390. Row 2: 1110320, Cta.Cte. N° 210485110 Fonc, 600.000, 76596744-9

TOTALES : 600.000 600.000

Administrative form with stamps and signatures. Includes stamps for 'DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (s)', 'CONTROL INTERNO', 'ADMINISTRADOR MUNICIPAL', and 'SECRETARIO MUNICIPAL'. Contains handwritten numbers '210485110' and '165', and dates '21 ENE 2024' and '26 ENE 2024'. A large stamp reads 'PAGADO POR TRANSFERENCIA'.

PAGADO POR TRANSFERENCIA RECIBI CONFORME